

# VIDA JURIDICA

## NOTICIAS

### **The International Society on Family Law**

Nunca como hasta ahora, probablemente, los estudios sobre el Derecho de Familia habían alcanzado en todo el mundo su apogeo, acaso impulsados por el acelerado proceso de reforma que esta rama del *Ius civile* experimenta en casi todos los países, sea cualquiera su grado de civilización y de desarrollo económico. Prueban este aserto la abundantísima bibliografía monográfica y manualística, la proliferación de revistas especializadas, tanto en los países del *civil law* como del *common law*, y la reiteración de Jornadas de Estudios, Congresos y toda clase de reuniones científicas. En tal marco hay que inscribir la Asociación Internacional de Derecho de Familia, que acaba de celebrar en Berlín su Primer Congreso Mundial durante los días 6 al 13 de abril de 1975.

Una primera característica de dicha Asociación es su inicial componente anglosajón y germánico, ya que las primeras conversaciones se tuvieron en octubre de 1970 entre los profesores Harry Krause, de la Universidad de Illinois; Olive M. Stone, de Londres; Ze'ev W. Falk, profesor en Jerusalén, aunque de origen alemán, y J. Neville Turner, profesor de la Universidad australiana de Monash. La segunda característica es su vertiente teórico-práctica y no exclusivamente jurídica, de suerte que pueden ser miembros todos los cultivadores de disciplinas afines.

En 1973 tuvo lugar en Inglaterra la constitución formal de la Asociación y la designación del primer Comité Ejecutivo. Según los Estatutos se define a la Asociación como una organización internacional de carácter voluntario que no persigue un fin lucrativo; no se comprometerá en actividades políticas ni tomará postura en asuntos políticos o religiosos de carácter nacional o internacional. Objetivo de la Asociación es el estudio y discusión del Derecho de Familia; con tal fin patrocina y promueve: a) La cooperación internacional en la investigación y reforma del Derecho de Familia; b) La celebración de Congresos Internacionales con carácter periódico—cada dos años, inicialmente—sobre temas de Derecho de Familia de interés mundial; c) La recogida y difusión de información en este campo mediante la publicación de una revista; d) La cooperación con otras asociaciones internacionales, regionales, que persigan objetivos iguales o similares; e) Los contactos e investigaciones interdisciplinarias; f) El proceso de la enseñanza del Derecho de Familia, por todos los medios prácticos, incluyendo el intercambio de profesores, estudiantes, jueces y juristas prácticos. Existen tres categorías de miembros: ordinarios, institucionales y estudiantes.

El citado Congreso de Berlín ha sido la primera manifestación pública a nivel internacional de la Asociación. Ha sido organizado por el profesor Dieter Gissen, de la Freie Universität, siendo su tema general "El niño y el Derecho". Cerca de 200 participantes de todo el mundo han asistido al apretado programa de sesiones, que ha estado centrado en cuatro cuestiones

principales: la guarda y custodia de los hijos en las familias separadas, la adopción, la filiación extramatrimonial y los Tribunales Familiares.

En el momento actual la Asociación busca su expansión mundial, para lo que fomenta la creación de fuertes secciones nacionales. La alemana, por ejemplo, contaba en su momento fundacional con los profesores Bosch, Brox, Dölle, Ferid, Giesen, Habscheid, Hauss, Heldrich, Henrich, Jayme, Mikat, Müller-Freienfels y Schwab. En la sección francesa, el 31 de diciembre de 1974, figuraban los siguientes miembros: Bertrand Ancel, Marc Ancel, Aubert, Bertrand, Carbonnier, Champenois, Colomer, Mlle. Mauricette Craffe, Jacques Foyer, Jean Foyer, Francescakis, Mme. Gebler, Mme. Guimezanes, Joubrel, Jozeau-Marigné, Mlle. Kourilsky, Mme. Labrousse-Riou, Mme. Marmier-Champenois, Mlle. Mayer, Ponsard, Remy, Tallon, Tunc, Mme. Veil y Vidal. Si los familiaristas españoles responden a la llamada que se les ha hecho, acaso podría pensarse en la constitución de una sección española dentro de la Asociación Internacional.

Gabriel GARCÍA CANTERO